

del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ante dicha Sala en la fecha que se determine por su Presidente.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición de Recurso potestativo de Reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

Sr. Subdirector General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Doña María Eugenia Calamita Domínguez.

DNI: 42007704.

Destino actual: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Destino concedido: Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

MINISTERIO DE DEFENSA

20308 REAL DECRETO 1475/2005, de 9 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don José Prieto Martínez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de diciembre de 2005, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don José Prieto Martínez.

Dado en Madrid, el 9 de diciembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

20309 REAL DECRETO 1476/2005, de 9 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Fernando Moragrega Verdejo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de diciembre de 2005,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Fernando Moragrega Verdejo.

Dado en Madrid, el 9 de diciembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

20310 REAL DECRETO 1477/2005, de 9 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada al Contralmirante don Juan Francisco Serón Martínez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de diciembre de 2005,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada al Contralmirante don Juan Francisco Serón Martínez.

Dado en Madrid, el 9 de diciembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

20311 REAL DECRETO 1478/2005, de 9 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don Fernando García Sánchez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de diciembre de 2005,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don Fernando García Sánchez.

Dado en Madrid, el 9 de diciembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ